

Abordando la Barrera Lingüística en la Atención a la Salud: Enseñanza del Náhuatl para la Enfermería Comunitaria Addressing Linguistic Barriers in Healthcare: Teaching Nahuatl for Community Nursing

Juan Márquez-Martínez ^a, Dana Paola Nicolás-Luciano ^b, Rosalinda Juárez-Hernández ^c,
Fernando Ochoa-Cortes ^d

Abstract:

Mexico is a country with a heterogeneous population where the linguistic and cultural diversity can become a barrier that hinders the required intersectoral work for the incorporation and homogenization of health care delivery. This study aims to analyse the importance of mastering nahuatl language by community nurses to improve comprehensive care. The role of community nursing and the effective communication in the nahuatl language is revealed as a critical factor to establish a truthful relationship between health care professionals and indigenous monolingual patients. Nahuatl language-competent Nursing professionals will strengthen service and augment direct community interaction, which in turn translate into an effective and quality care.

Keywords:

Nahuatl. Monolingual. Community nursing. Health care quality service.

Resumen:

México es un país con una población heterogénea donde la diversidad lingüística y cultural pueden convertirse en una barrera que dificulte el trabajo intersectorial requerido para la incorporación y homogenización de la práctica en el ámbito de la salud. El objetivo de este escrito es analizar la importancia del manejo del idioma náhuatl por la enfermera comunitaria para mejorar la atención integral. El papel de la enfermería comunitaria y la comunicación efectiva en el idioma náhuatl se revelan como un factor crítico para establecer una relación de confianza entre los profesionales de la salud y los pacientes indígenas monolingües. El profesional de enfermería competente en idioma náhuatl fortalecerá el servicio y aumentará la interacción directa con la comunidad, lo que a su vez se traduce a una atención efectiva y de calidad.

Palabras Clave:

Náhuatl. Monolingüe. Enfermería comunitaria. Calidad en servicio de salud.

Introducción

A lo largo de la historia, la sociedad ha adoptado diversos contrastes respecto al rol del personal de enfermería. Una perspectiva destaca la figura de la enfermera asistiendo a individuos gravemente enfermos en el seno de instalaciones hospitalarias dotadas de tecnología avanzada. Otra

perspectiva presenta a la enfermera inmersa en contextos socioeconómicamente desfavorecidos, impartiendo enseñanzas sobre salud y dispensando atención directa a individuos enfermos.

Desde otro ángulo conceptual, la enfermera se concibe en un contexto de atención ambulatoria, en el marco de una agenda de cuidado comunitario de salud, donde los usuarios

^a Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0006-6527-1268>, Email: ma420992@uaeh.edu.mx

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0009-0449-0426>, Email: ni439473@uaeh.edu.mx

^c Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0003-9279-7458>, Email: ju440768@uaeh.edu.mx

^d Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-1559-8012>, Email: fernando_ochoa@uaeh.edu.mx

son receptores de cuidado preventivo diseñados para mitigar el riesgo de desarrollo de enfermedades u otros trastornos asociados a la exposición a entornos desfavorables.

México se caracteriza por contar con una población sumamente diversa, por lo que, de acuerdo a la región geográfica y la cultura a la que pertenecen, se practican diferentes lenguas y dialectos; muchas veces esto se convierte en una barrera que dificulta el trabajo del personal de salud (Cotonieto 2021). En el caso de las comunidades de la región central del país, la lengua indígena predominante es el náhuatl. Para los profesionales de enfermería, la comunicación efectiva es un factor decisivo durante la aplicación de intervenciones y cuidados; los cuales al ser planeados y ejecutados en un ambiente donde existen barreras lingüísticas, representan una limitante para la valoración y emisión de un diagnóstico de salud certero, por lo que puede afectar la obtención de un tratamiento oportuno.

El presente ensayo destaca la importancia del conocimiento del idioma náhuatl por parte del profesional de salud para mejorar la calidad de la atención en comunidades indígenas monolingües. Para tal efecto, se realizó una búsqueda de la literatura y se hizo un análisis de aquella que se centraba en estrategias, leyes o programas de salud diseñados para ofrecer una atención intercultural a las poblaciones indígenas, y que proporcionaran información sobre las barreras lingüísticas y sus impactos en la atención médica. Por lo tanto, el objetivo de este escrito es analizar la importancia del manejo del idioma náhuatl por la enfermera comunitaria para mejorar la atención integral de la población indígena monolingüe. Lo anterior con la intención de identificar desafíos, proporcionar recomendaciones prácticas para reducir las barreras lingüísticas en la atención de salud y mejorar la equidad en la prestación de servicios médicos en estas comunidades, contribuyendo a una atención de salud más inclusiva y eficaz.

Desarrollo

Náhuatl, una lengua hablada por casi 2 millones de mexicanos.

México es un país multilingüe y su diversidad lingüística se refleja en sus más de 62 lenguas, que con sus variantes llegan a ser hasta 267 que pertenecen a las 11 familias diferentes que se encuentran en el país (Chamoreau 2015). Estos datos varían en función de las fuentes consultadas: 62 lenguas según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI 2009), 68 lenguas según el censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2016), y 267 lenguas según el Instituto de Lingüística de Verano (SIL 2009). Entre las lenguas más importantes destacan el maya, náhuatl y tsotsal.

Más de 25 millones de personas en el país se reconocen como indígenas y 7.4 millones, que representan el 6.5 por ciento de la población total de México, hablan alguna lengua indígena (Gob. Mx 2023). Importante recalcar que México no

cuenta con una lengua oficial y aunque el español es la lengua más hablada por los mexicanos, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM 2016) no lo establece como tal. Aún más, la CPEUM en su artículo 2º, establece la garantía de preservar y enriquecer las lenguas indígenas y da origen en el 2003 a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que en su Artículo 4º, establece que las lenguas indígenas y el español tendrán la misma validez en su carácter de lenguas nacionales (LGDLP 2023); lo que obliga a la autoridad a dar a conocer y difundir su contenido y el de todo documento oficial (incluido obras y servicios), en las lenguas nacionales nativas de los monolingües (Artículo 7º LGDLP) (INALI 2020, LGDLP 2023).

En nuestro país, la población mestiza es mayoritariamente monolingüe en español, y mientras una parte de la población indígena que habla náhuatl también es fluida en español (León et al. 2019), existe una gran cantidad de personas que son monolingües. México ocupa el quinto lugar entre los países con el mayor número de lenguas, después de Nueva Guinea, Indonesia, Nigeria e India, y el primer lugar en los países del continente americano (Chamoreau, 2015).

Específicamente en el estado de Hidalgo, gran parte de la población habla náhuatl, por lo tanto, es la lengua que merece recibir mayor atención, y sus variables lingüísticas deben manejarse de la misma manera (Fernández 2022). Lamentablemente, a pesar que miles de personas han dejado de hablar dicho idioma de forma lenta y progresiva, los millones de hablantes del idioma náhuatl, viven en incertidumbre en cuanto al acceso a los servicios, incluido la atención en salud (HASS 2019).

De acuerdo a Alexandra Haas Paciuc (HASS 2019), el hablar un idioma indígena puede significar ser pobre, marginado e inclusive enfrentar barreras en cuanto al cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, restringiendo el acceso apropiado a los servicios sociales entre ellos, el derecho a la salud.

El derecho a la salud en hablantes del idioma náhuatl

A lo largo de la historia, se han conjugado una serie de elementos que han hecho que los pueblos originarios sean vulnerados social, económica y políticamente. Han sido sometidos a condiciones de desigualdad e inequidad en relación con el resto de la población considerada “no indígena”, lo que conlleva a una grave discriminación y violación a sus derechos humanos (Martínez 2018).

Dentro del marco legal, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se defiende el derecho a la salud en su artículo cuarto, mencionando que, “Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 2023). Esto implica que, sin importar la razón o circunstancia de vida, origen étnico, religión que profese, situación económica o legal, todos los seres humanos deben recibir atención médica cuando sea necesario, incluso en instituciones a las que no estén afiliados.

Así como se tiene un tratado que protege los derechos humanos en un decreto nacional, también existe uno que establece los lineamientos específicos en cuanto a la atención en salud en los pueblos indígenas; esta categoría incluye a los hablantes de las lenguas indígenas (náhuatl), considerando también el respeto a sus propias creencias y tradiciones, por ende, es necesaria la aplicación de estrategias que coadyuven al mantenimiento y mejoramiento de su salud tanto individual, familiar y comunitaria.

De acuerdo al derecho a la salud de los pueblos indígenas: “Los servicios de salud deben ser organizados preferiblemente a nivel comunitario, con una planificación y administración que involucre la colaboración activa de las comunidades afectadas. Este proceso debe considerar meticulosamente las condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales específicas de dichas comunidades, así como sus métodos de prevención, prácticas de tratamiento y utilización de medicamentos tradicionales”. (CNDH 2015) La accesibilidad y uso de servicios de salud, la calidad de la atención, los derechos de los pacientes, la perspectiva intercultural, los derechos sexuales y reproductivos, así como la interpretación y traducción, son aspectos defendidos principalmente por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI 2020). No sobra recalcar que esta misma premisa aplica a la población de habla náhuatl. Por lo tanto, para lograr una atención de calidad, los profesionales de la salud que les atienden deben asegurar una valoración, diagnóstico y tratamiento adecuados en el idioma propio.

Finalmente, para la protección del derecho a la salud de los hablantes del idioma náhuatl, que es una obligación del estado, se debe considerar que estas personas suelen vivir en condiciones donde el acceso a servicios de salud es precario, y el idioma es uno de los mayores limitantes, originando diagnósticos y tratamientos tardíos o poco certeros.

Estrategias para mejorar la atención en salud de hablantes del idioma náhuatl

El Gobierno de México ha establecido la atención sanitaria como un derecho, regido por el Artículo 51 Bis 1 de la ley General de Salud. Este artículo establece que “Cuando se trate de la atención a los usuarios originarios de pueblos y comunidades indígenas, estos tendrán derecho a obtener información necesaria en su lengua” (LGS 2023).

Dada la naturaleza multidisciplinaria de la profesión de enfermería y la imperativa necesidad de adaptarse a la población a quienes brinda cuidados, es necesario implementar estrategias acordes a las necesidades y posibilidades que se posean. Figueroa (2015) propone algunas actuaciones para romper las barreras lingüísticas como lo son confeccionar herramientas traductoras para auxilio de la labor médica, y contratar intérpretes profesionales.

En los estados se han implementado diversas estrategias que abordan la salud de la población, desde el paradigma de la “interculturalidad” (Espinoza Cruz 2014). Por ejemplo, la Secretaría de Salud del Estado de Puebla ha puesto en

marcha 3 programas para que la población indígena tenga fácil acceso a los servicios de salud, los cuales se enfocan más en el respeto e incorporación de su cultura en la atención y no en combatir las barreras de comunicación entre personal de salud y paciente monolingüe (SSA 2014). Dichas estrategias son: a) Medicina tradicional b) Medicina alópata c) Plan de comunicación indígena, esta última consiste solamente en la traducción de la información del padecimiento y autocuidado a la lengua materna, a través de trípticos, rotafolios, videos, audios y cápsulas. Como el anterior, varios ejemplos son mencionados como una “sensibilización” del personal de salud para mejorar la calidad de la atención o la disponibilidad de un traductor, sin embargo, se concluye que la gran limitante es la barrera del lenguaje (Espinoza Cruz 2014). Por su parte en el Estado de Hidalgo en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), han puesto en marcha el “Acuerdo de Coordinación con el Gobierno del Estado” cuyo propósito es la construcción de Unidades Médicas Rurales (UMR) en zonas marginadas con el fin de llevar servicios de infraestructura básica a las comunidades indígenas (INPI 2017).

Por otro lado, en 2022 se emite como estrategia, el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR) en el que se establece la Atención Primaria de Salud asociando el “modelo intercultural” como “piedra angular de un sistema de salud sostenible” (Alcocer Varela 2022).

En este sentido IMSS (2022), en un comunicado señala que: “Se cuenta con el Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS) con Atención Primaria a la Salud, atención médica y acción comunitaria con la participación de personal voluntario, el objetivo es proporcionar servicios de prevención y atención médica de primer y segundo nivel, además de promover la participación activa de las comunidades en el autocuidado de su salud y entorno.”

En la actualidad en torno a las estrategias específicas que el IMSS-BIENESTAR implementa acorde al idioma náhuatl en la atención de salud y conforme a los datos obtenidos en el comunicado expedido por dicha institución se obtuvo que el IMSS (IMSS 2022) cuenta con al menos mil 600 profesionales de la salud bilingües, los cuales son capaces de hablar español y alguna otra lengua indígena de acuerdo al sitio en el que estén desempeñando sus labores. Así mismo, menciona que, se emplean estrategias educativas, informativas y comunicativas, tal cual lo ejemplifica el (IMSS 2022) durante el transcurso de la pandemia por COVID-19, en la cual se realizaron materiales didácticos con información relevante de la situación sanitaria, la pinta de bardas, la radiodifusión y el uso de redes sociales, las cuales en colaboración con instituciones como el INPI fue posible la traducción de la información en los diferentes idiomas indígenas y pudo abarcar gran parte de la población indígena. Dichas estrategias ayudan a cubrir las necesidades de salud de las poblaciones más alejadas, al menos de manera temporal.

Es importante destacar que, en el sector privado, el desarrollo de estrategias para la integración en este sentido es escaso o inexistente. Considerando la barrera lingüística como el eslabón débil de este modelo intercultural, la focalización primordial debería residir en la toma de medidas durante la formación académica del personal de salud, especialmente de enfermería. Es de destacar que, la promoción del uso del idioma náhuatl, como estrategia para la atención de la salud es escaso. Más aun, es importante destacar que hay poco interés en la preservación del idioma náhuatl por parte de las instituciones educativas y no se enseña o se utiliza como idioma de enseñanza (Nava Vite, Santes Gómez and Mirenda Landa 2022). Sin embargo, para abordar esta problemática, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), en coordinación con la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), está promoviendo la preservación, el uso y el aprendizaje de lenguas ancestrales (SEP 2023), observado que el fomento a su enseñanza en el currículo de educación superior, es una posibilidad viable.

Por lo tanto, se considera que la integración del idioma náhuatl en el plan de estudios del programa de enfermería es una alternativa que se ajusta al enfoque integral de salud propuesto por la autoridad sanitaria. Preparando al profesional de la salud para abordar no solo las necesidades clínicas, sino también las culturales y lingüísticas de las comunidades a las que servirán. La enseñanza de la lengua indígena dentro del aula, debe buscar introducir profundamente el contenido amplio de palabras, textos, oraciones que ayuden a la interactividad en el idioma del paciente; así como llevarlos a la práctica clínica mediante la realización de Procesos de Atención Enfermero más completos y eficaces a la hora de valorar, diagnosticar, planear, ejecutar y evaluar intervenciones de enfermería.

La introducción del idioma náhuatl en la carga académica de enfermería, se visualiza como la alternativa, ya que el implementar un manual o la realización de clubs, serían opciones que, pasarían inadvertidos a los estudiantes quienes prefieren dirigir su atención a la carga académica curricular. Por lo tanto, el propósito de que el alumno desarrolle competencias en el ámbito del idioma náhuatl, no se alcanzaría. Indudablemente, aprender un nuevo idioma constituye un desafío; pues esto implica la construcción de una mentalidad nueva, de nuevas formas de conocer y pensar sobre el mundo. No obstante, este esfuerzo es de suma importancia en la expansión del entendimiento de las perspectivas culturales y lingüísticas de los pacientes indígenas, especialmente en las actividades de promoción de la salud.

Importancia del conocimiento en el idioma náhuatl por los profesionales de enfermería

El acceso a la salud es un derecho para todos los habitantes de una comunidad y un deber de los profesionales de la salud y las instancias proveedoras. Por lo tanto, es

obligación del estado establecer estrategias que fomenten y garanticen la atención de salud adecuada en las comunidades y en los pueblos hablantes de idiomas indígenas.

Hoy en día, hay una gran demanda en cuanto a atención de salud enfocado al hablante del idioma náhuatl; el brindar servicios de salud en comunidades más alejadas de los municipios tales como Huejutla de Reyes requiere del conocimiento y la práctica del idioma náhuatl por parte del personal sanitario.

El personal de enfermería es parte fundamental en el proceso de atención a la salud; es quien está presente desde el primer acercamiento de los pacientes y hasta el final del tratamiento o rehabilitación. El objetivo principal del enfermero es el cuidado y para ello debe tener conocimiento sobre los antecedentes que causaron que el paciente tuviera un deterioro en su estado de salud. De acuerdo a Zenteno López y colaboradores (2022), para contribuir a la salud del paciente se debe trabajar en todas las esferas biológico, psicológico y social; comprender que se tienen diferentes formas de identificar el estado de salud, y que para realizar algunas intervenciones no se pueden dejar de lado las creencias y valores culturales. En su estudio, Zenteno López y colaboradores (2022) destaca "...la relevancia de adquirir o conocer el idioma de la comunidad indígena, con el fin de llevar a cabo intervenciones significativas y viables desde la perspectiva del individuo receptor de cuidados, y no solo desde la perspectiva del proveedor de cuidados".

La importancia de enseñar el idioma náhuatl en la Escuela Superior de Huejutla u otras, nace a partir del escenario observado durante los campos clínicos realizados por estudiantes de la licenciatura de enfermería. Las universidades con programas educativos de enfermería envían a realizar prácticas clínicas, prácticas profesionales, servicio social y actividades curriculares en campos clínicos de unidades de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención. En el primer nivel de atención es posible prevenir enfermedades y promover la salud de los habitantes. En los diferentes municipios, estas unidades se encuentran ubicadas en comunidades indígenas, en su mayoría hablantes de una lengua originaria, incluido el náhuatl. Muchas veces los estudiantes regresan con la observación de la necesidad de conocer la cultura y el idioma de la comunidad.

Ante esta situación, en la región y principalmente en la Escuela Superior de Huejutla, se plantea la necesidad de la enseñanza, aprendizaje y práctica del idioma náhuatl por los prestadores de servicios de salud, ya que al ser la mayoría monolingües la comunicación entre la población indígena y el profesional de la salud se ve afectada. Esta barrera de comunicación puede resultar en una mala praxis, mal diagnóstico y tratamiento y por consiguiente fracaso de la intervención, especialmente las de prevención y promoción de la salud. Así mismo y conforme a las observaciones intra-institucionales, son pocos los estudiantes de enfermería que dominan el idioma náhuatl. Que, al ser distribuidos en los distintos campos clínicos no se alcanza a satisfacer las

necesidades de atención; y los resultados en tanto a prevención y promoción son deficientes. Los beneficios de entender la cultura de la comunidad, comenzando con el idioma son evidentes; mejor atención, diagnóstico adecuado y por ende un tratamiento eficaz, una mejora sustancial no solo de la salud de la población sino también de la calidad de vida.

Para cumplir con los objetivos de enfermería en este caso es necesario que se implementen estrategias que ayuden a los estudiantes a conocer, aprender y más que nada comprender a los pacientes en cuanto a sus necesidades mediante la expresión del idioma que ellos conocen, el náhuatl. Una asignatura en la preparación académica de licenciatura que es relevante en este caso es Enfermería Comunitaria; esta disciplina es definida por la OMS como parte de la enfermería que desarrolla y aplica de forma integral, en el marco de la salud pública, los cuidados al individuo, la familia y la comunidad en la salud-enfermedad (OMS & OPS 1976). Esta disciplina sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y de la salud pública aplicándolos, mediante intervenciones directas e indirectas a las personas (Sendra 2014).

En este sentido, el fin específico de la enfermería comunitaria consiste en el cuidado para mantener una buena calidad de vida. Identificar, disminuir o eliminar los riesgos de enfermar y ayudar a recuperar la capacidad de autocuidado, para lo cual, es necesaria la identificación de los problemas de salud y las necesidades reales o potenciales de las personas y comunidades (Querales 2018).

En las últimas décadas, la “salud comunitaria” toma relevancia como paradigma cuya prioridad es mantener la salud y prevenir la enfermedad. Es un enfoque a través del cual se implementan estrategias orientadas a intervenir en el proceso salud-enfermedad-atención de una comunidad en específico; siendo primordial este último aspecto ya que el diseño, implementación y seguimiento de las estrategias debe tener en cuenta tanto las necesidades como la participación de los integrantes de la comunidad determinada.

La relación enfermera-paciente, tal como se ha planteado en el marco teórico enfermero, adquiere matices particulares cuando se desarrolla en contextos de diversidad cultural. En estos casos, la naturaleza de la relación varía según la sociedad y la cultura en la que se practica el cuidado. A medida que aumenta la brecha cultural entre la enfermera y el paciente, también crecen las limitaciones y factores que influyen en las etapas fundamentales de la relación (Pérez Quintero and Carrasquilla Baza 2018). La comunicación entre el paciente y el personal de salud es un desafío cuando ambos provienen de diferentes contextos y, peor aún, no hablan la misma lengua (Figuerola 2015).

En este sentido, la comunicación se erige como clave para la construcción de dicha relación (Pérez Quintero and Carrasquilla Baza 2018).

En cuanto a la formación en enfermería comunitaria la OMS plantea que estos profesionales deben contar con criterios que satisfagan los requerimientos de la comunidad. Conforme al estudio de (Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía 2018) es relevante “identificar elementos en el barrio o en la comunidad que influyen de manera positiva o negativa en la salud de la familia y las personas que la componen, por lo que deberá ser una activa participante de la comunidad en lo que se refiere a programas de salud”. Lo anterior será difícil si no se comprende la cultura, y desde el punto de vista social, será difícil entender la cultura si se desconoce el lenguaje.

Conclusiones

El papel de la enfermería comunitaria en la atención integral de la salud de las comunidades indígenas es de suma importancia. La comunicación efectiva en el idioma náhuatl se revela como un factor crítico para establecer una relación de confianza entre los profesionales de la salud y los pacientes, lo que a su vez contribuye a una atención efectiva y de calidad. En un mundo cada vez más diverso, la enfermería comunitaria debe adaptarse a las necesidades culturales y lingüísticas de las poblaciones a las que sirve. Sin embargo, es de destacar que, la promoción del uso del idioma náhuatl, como estrategia para la atención de la salud ha sido limitado. Aunque, instituciones como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), promueven la preservación, el uso y el aprendizaje de lenguas ancestrales; es importante destacar el desinterés de las autoridades en la conservación y fomento del idioma náhuatl por parte de las instituciones de educación superior en el ámbito curricular. La falta de atención a esta dimensión lingüística limita el acceso a servicios esenciales para quienes hablan este idioma, perpetuando así la marginación de una parte significativa de la población indígena. La inclusión del idioma náhuatl en la atención médica, tanto en el sector público como en el sector privado, no solo mejoraría la calidad de la atención, sino que también fomentaría la igualdad de acceso a los servicios de salud para las comunidades indígenas, protegiendo su derecho a la salud. La investigación y la implementación de políticas de salud que respalden esta perspectiva son cruciales para avanzar hacia una atención integral y equitativa en el ámbito de la enfermería comunitaria; paradigma derivado del concepto actual de la enfermería basada en la evidencia, que incita a tomar en cuenta las creencias y valores culturales. Se entiende que, es necesario examinar a mayor profundidad la viabilidad de la integración del idioma náhuatl en el plan de estudios de enfermería como una estrategia eficaz para potenciar el bienestar de la población en su conjunto a través de la educación dirigida a nivel regional-estatal.

Solamente cuando los esfuerzos de capacitación académicos, sensibilización y políticas de salud se enfoquen en la promoción del idioma náhuatl y la comprensión de la

cultura, es que en el ámbito de la enfermería comunitaria se logrará el compromiso en cuanto a la atención médica integral, eficaz y culturalmente competente.

Referencias

- Alcocer Varela, Jorge Carlos. (2022). "Acuerdo Por El Que Se Emite El Modelo de Atención a La Salud Para El Bienestar (MAS-BIENESTAR)". Diario Oficial de la Federación. pp. 1-121. [En línea]. México, disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#:~:text=ARTÍCULO ÚNICO.-,Se emite el Modelo de Atención a la Salud para,7 de septiembre de 2022 [30 de septiembre de 2023]
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). "Constitución de los Estados Unidos Mexicanos." Diario Oficial de la Federación. [En línea]. México, disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf [01 de octubre de 2023]
- Chamorean, Claudine. (2015). "Diversidad Lingüística En México". Amerindia - Langues du Mexique" [En línea] Vol. 37, núm 1, pp. 3-20. Disponible en línea en: <https://shs.hal.science/halshs-01100136/document> [17 de noviembre de 2023]
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2015). "De Los Pueblos Indígenas Servicios y Atención En Las Clínicas de Las Comunidades". 2da edición. México. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. [En línea]. Disponible en línea en: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/04-Salud-Pueblos-Indigenas.pdf> [03 octubre del 2023]
- Congreso de la Unión, Cámara de Diputados H. (2023). "Ley General de Derechos Lingüísticos de Los Pueblos Indígenas". Diario Oficial de La Federación, pp. 1-19. [En línea]. México, Disponible en línea en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf> [30 de noviembre de 2023]
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2023) "Ley General De Salud". Diario Oficial de la Federación. [En línea]. México, Disponible en línea en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf> [30 de noviembre de 2023]
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2016). "1857 Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías". Diario Oficial de La Federación, pp. 1-194. México, Disponible en línea en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> [27 de noviembre de 2023]
- Cotonieto, Rodríguez. (2021). "Community Health: A Review of Pillars, Approaches, Intervention Tools and Its Integration with Primary Care." Journal of Negative and No Positive Results: JONNPR [En línea], Vol. 6, núm 2, pp. 394-410. México. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.19230/jonnpr.3816> [3 de octubre de 2023]
- Espinoza Cruz, Yadira Lizbeth. (2014). "Experiencias exitosas en la implantación de las políticas y modelos interculturales." En Interculturalidad en salud: experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud, por Almaguer-González, José Alejandro, Vargas-Vite Vicente and García-Ramírez Hernán José. pp. 227-258. Ciudad de México, Programa Editorial del Gobierno de la República. Disponible en línea en: <http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dged/descargas/docs/InterculturalidadSalud.pdf> [30 de noviembre de 2023]
- Fernández, Mónica. (2022). Nahuatlahtolli. Ciudad de México, Instituto Nacional de Los Pueblos Indígenas. pp. 1-3. Disponible en línea en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728794/Libro-Nahuatlahtolli-lengua-nahuatl-INPI.pdf> [03 de octubre de 2023]
- Figueroa, Miguel. (2015). "Estrategias Para Superar Las Barreras Idiomáticas Entre El Personal de Salud-Usuario de Servicios de Salud Pública En España, Estados Unidos y México." Comunicación y Sociedad, [En línea] núm. 12, pp. 149-75. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.32870/cys.v0i12.1643> [28 de noviembre de 2023]
- Gobierno De México. (2023). "México es uno de los países con mayor diversidad lingüística en el mundo". Secretaría de Cultura. [En línea] México, Disponible en línea en: <http://cenejyd.org/mexico-uno-de-los-paises-con-mayor-diversidad-linguistica-en-el-mundo/> [03 de octubre de 2023]
- Hass Paciuc, Alexandra. (2019). "Discriminación, marginación y racismo en México contra los hablantes de lenguas indígenas". Revista De La Universidad Iberoamericana, pp. 18-21. [En línea] Disponible en línea en: www.iberomx/revistaiberomx/ [03 de octubre de 2023]
- Instituto de Lingüística de Verano. (2009). "Lenguas Indígenas de México" [En línea] Disponible en línea en: <https://mexico.sil.org/es> [18 noviembre de 2023]
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2022). "Cuenta IMSS-BIENESTAR con más de mil 600 profesionales bilingües que trabajan a favor de comunidades indígenas". Gobierno de México. [En línea] México, Disponible en línea en: <https://www.gob.mx/imss/prensa/cuenta-imss-bienestar-con-mas-de-mil-600-profesionales-bilingues-que-trabajan-a-favor-de-comunidades-indigenas?idiom=es> [27 de noviembre de 2023]
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Clasificación de Lenguas Indígenas 2010. Disponible en línea en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825064617.pdf [28 de noviembre de 2023]
- Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas. (2020). "Traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) a lenguas indígenas". Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. [En línea] México, Disponible en: https://www.inali.gob.mx/bicen/constitucion_nacional_lenguas.html [18 de noviembre de 2023]
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2017). Gobierno De México. "CDI y el Gobierno de Hidalgo firman Acuerdo de Coordinación de Infraestructura Básica para las comunidades indígenas". [En línea] México, Disponible: <https://www.gob.mx/inpi/prensa/cdi-y-el-gobierno-de-hidalgo-firman-acuerdo-de-coordinacion-de-infraestructura-basica-para-las-comunidades-indigenas> [27 de abril de 2024]
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020). "Instituto Nacional de Por Discriminación." El Sol de San Luis, pp. 8-37. [En línea]. México, Disponible en línea en: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/valles/indigenas-dejan-de-hablar-su-lengua-original-por-discriminacion-2788840.html> [18 de noviembre de 2023] los Pueblos Indígenas". Gobierno de México. [En línea]. Disponible en línea en: <https://www.gob.mx/inpi> [18 de noviembre de 2023]
- Martínez, José Luis. (2018). "Indígenas Dejan de Hablar Su Lengua Original por discriminación" *El Sol De San Luis*. Disponible en línea en: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/valles/indigenas-dejan-de-hablar-su-lengua-original-por-discriminacion-2788840.html> [03 de octubre de 2023]
- Nava Vite, Rafael, Juana Santes Gómez, y María Isabel Mirenda Landa. (2022). "Fortalecimiento del náhuatl en la Casa del Niño Indígena de Atlahuilco, Veracruz, México: Una experiencia de investigación vinculada". Revista Electrónica de la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana. Vol 14, pp 18-19. México. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.25009/uvs.vi14.2850> [26 de abril de 2024]
- Organización Mundial De La Salud & Organización Panamericana De La Salud. (1976). "Enseñanza de Enfermería Comunitaria". Educación Médica y Salud, Vol. 10, núm. 4, pp. 371-388. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/39454/4530.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [30 de septiembre de 2023]
- Pérez Quintero, Celenny, and Deibys Carrasquilla Baza. (2018). "Relación Enfermera-Paciente Frente a La Diversidad Cultural. Una Mirada En Situaciones de Cuidado a Pacientes Indígenas." [En línea]. Vol. 27, núm 4, pp. 216-220. Colombia, Disponible en línea en: [Índex de Enfermería. scioles.](https://doi.org/10.32870/cys.v0i12.1643)

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000300008 [18 de noviembre de 2023]

- Querales, Mariela. (2018). "Enfermería Comunitaria y Capital Social." *Revistas de Enfermería y Ciencias de la Salud*. [En línea] Vol.11, núm 2, pp. 113–20. Venezuela, Disponible en línea en: <https://revistas.uclave.org/index.php/sac/article/view/2226> [03 de octubre de 2023]
- Secretaría De Educación Pública. (2023). "Gobierno De México." *Boletín 31 Favorece el Conafe preservación de lenguas ancestrales con educadores comunitarios hablantes de tzeltal, náhuatl y tsotsil*. [En línea]. Disponible en línea en: <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-31-favorece-el-conafe-preservacion-de-lenguas-ancestrales-con-educadores-comunitarios-hablantes-de-tzeltal-nahuatl-y-tsotsil?idiom=es> [27 Abril de 2024]
- Secretaría De Salud. (2014). "Puebla pone en marcha estrategias para acercar los servicios de salud a la población indígena". *Gobierno De México. Puebla*. [En línea]. Disponible en línea en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/puebla-pone-en-marcha-estrategias-para-acercar-los-servicios-de-salud-a-la-poblacion-indigena> [27 Octubre de 2023]
- Sendra, Álvaro Pau Sánchez. (2014). "Introducción a la enfermería Comunitaria", En *Enfermería Comunitaria*. Sección del libro 4-9. Space Independent Publishing Platform. Disponible en línea en: <https://books.google.com/books?id=D23IAwAAQBAJ&pgis=1> [3 de Octubre de 2023]
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía. (2018). "Competencias de Enfermería Familiar y Comunitaria en la Vigilancia y control." *Informe Semanal*. [En línea] Vol.23, núm 19, pp. 1–3. Disponible en línea en: <https://repositoriosalud.es/rest/api/core/bitstreams/8af57357-6071-40df-835d-6ef4e5947e07/content> [26 de Abril de 2024]
- Zenteno López, Miguel Angel, Francisco Javier Báez Hernández, y Vianet Nava Navarro. (2022). "La Narrativa de Enfermería Una Perspectiva Desde la Lengua Indígena." *Revista Uruguaya de Enfermería*. Vol. 17, núm. 2, pp. 1-17. Disponible en línea en: [doi:https://doi.org/10.33517/rue2022v17n2a9](https://doi.org/10.33517/rue2022v17n2a9) [03 de octubre de 2023]